

# SEGUIMIENTO MENSUAL DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD 2021

FECHA DE PUBLICACIÓN: 4 DE JUNIO DE 2021

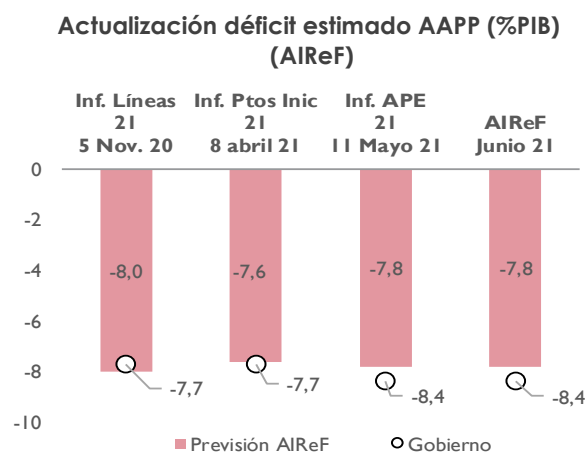
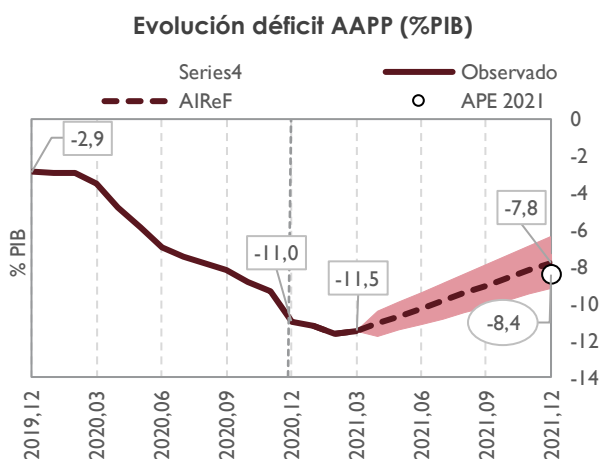


## Administraciones Públicas

La AIReF actualiza su escenario fiscal para 2021 e incorpora, bajo el mismo escenario macroeconómico, los últimos datos mensuales disponibles de las cuentas públicas. Asimismo, actualiza el impacto de determinadas medidas normativas, en particular las que afectan a los ERTE y prestación por el cese de actividad de autónomos. El resultado de esta revisión supone un mayor nivel de recursos y también de empleos, lo que provoca que el déficit previsto se mantenga en el 7,8% del PIB. La distribución del déficit entre subsectores apenas se altera respecto a la ficha de seguimiento del mes anterior.

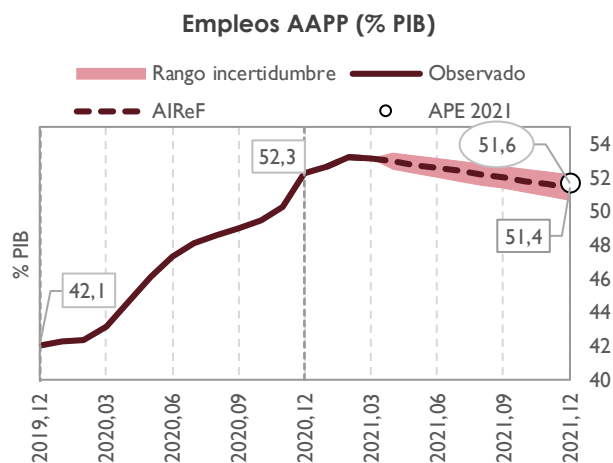
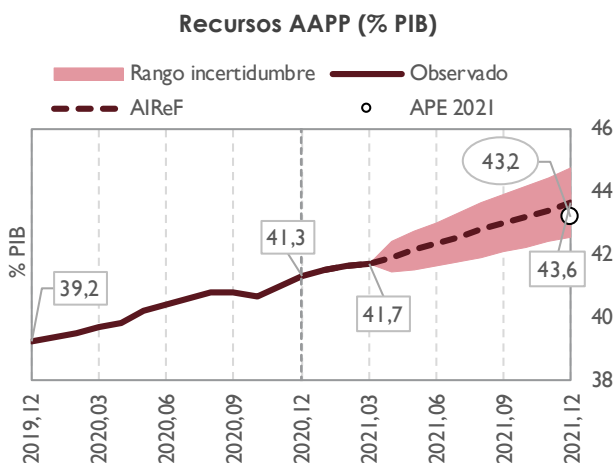
1 El dato acumulado hasta marzo de los doce meses anteriores es el primero en registrar un cambio de tendencia en el déficit, comenzando así su reducción hasta alcanzar el 7,8% del PIB, seis décimas menos que el previsto en la actualización del programa de estabilidad 2021-2024 por el Gobierno.

2 La AIReF mantiene la estimación de déficit realizada el mes anterior, aunque aumentan tanto los ingresos por unos datos de recaudación en abril mejor de lo esperado como los gastos debido principalmente a elementos no recurrentes como sentencias.



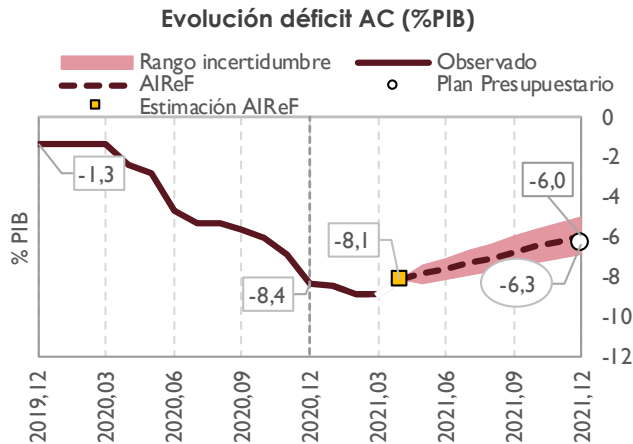
3 Se prevé un fuerte incremento del peso de los recursos frente al PIB, 2,3 puntos más a final de año. Este peso habría sido menor de no tener en cuenta los 2,7 puntos de PIB inyectados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y sobre el que se deberá evaluar su ejecución a lo largo de los próximos meses.

4 Se espera que los empleos comiencen un camino descendente a lo largo del año hasta alcanzar el 51,4% del PIB, al crecer menos que el PIB y a pesar de la adopción de nuevas medidas para paliar los efectos de la pandemia. Si bien la caída quedará amortiguada por los gastos que serán financiados a través del PRTR con efecto neutro en el déficit.



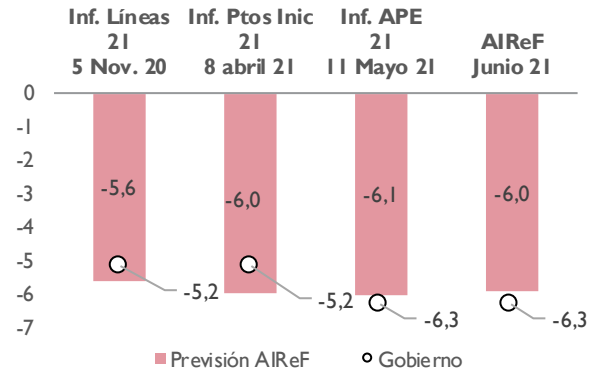
# Administración Central

1 La AIReF prevé que el déficit de la AC alcance el 6% del PIB, tres décimas menos que la previsión del Gobierno. Los datos de abril del Estado ya reflejan el inicio de la reducción del déficit de la AC.

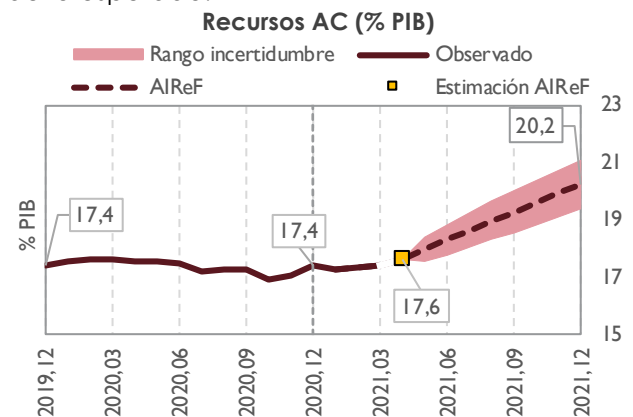


2 La nueva previsión de AIReF tiene en cuenta la información del Estado hasta el mes de abril, aumentando en dos décimas del PIB tanto el nivel previsto de recursos como de empleos, si bien existe una leve mejora del déficit de la AC hasta el 6% del PIB.

### Actualización déficit estimado AC (% PIB) (AIReF)

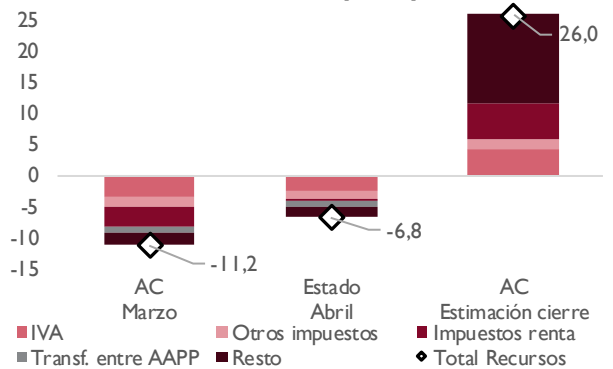


3 El peso de la variable anualizada de los recursos sobre el PIB se espera que crezca a lo largo del año significativamente. La previsión se ha modificado al alza por unos datos de recaudación, especialmente en IS e IVA, mejor de lo esperado.

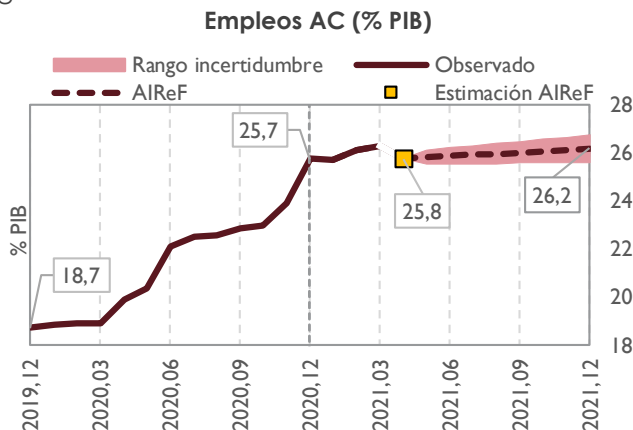


4 Los recursos acumulados de los últimos doce meses todavía recogen fuertes descensos al incluir los meses afectados por la pandemia. Se espera un fuerte crecimiento de los recursos al cierre de 2021 intensificado por el efecto de los fondos que financiará el PRTR.

### Recursos AC (% PIB)

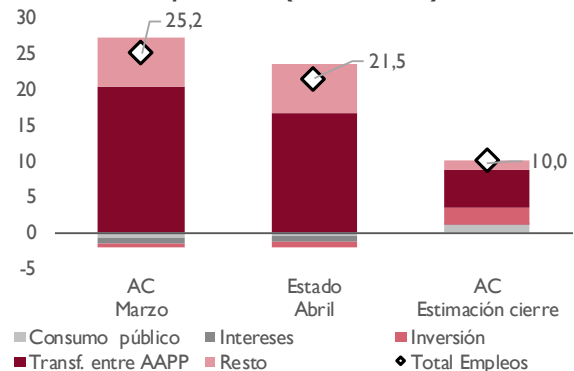


5 Se prevé que el gasto se sitúe en el 26,2% del PIB, ligeramente superior al previsto en el mes anterior por la nueva información sobre gasto derivado de sentencias y por la revisión al alza del gasto en intereses.



6 Las transferencias a otras administraciones siguen siendo el mayor componente del gasto de la AC, dado el papel financiador del Estado. Se espera un aumento del gasto en inversiones, impulsado por el PRTR, al cierre del ejercicio.

### Empleos AC (% variación)

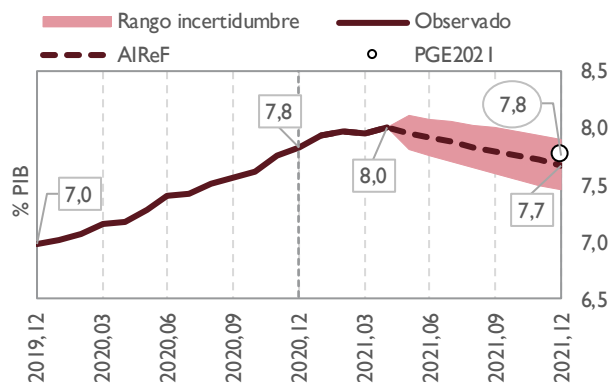


## Principales ingresos

La AIREF revisa al alza sus estimaciones de ingresos tributarios y cotizaciones con la incorporación de los datos de recaudación del mes de abril y la actualización de las medidas relacionadas con las exoneraciones de cotizaciones. Los ingresos tributarios crecen de manera excepcional en términos interanuales como consecuencia de la caída en la recaudación de 2020 por la entrada en vigor del estado de alarma. Si se compara con el mismo mes de 2019, la recaudación crece un 3,3%. El impacto hasta abril de las medidas tributarias aprobadas en los PGE de 2021 es, hasta el momento, reducido.

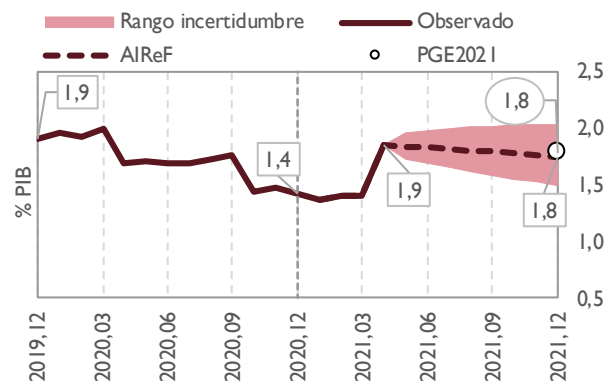
1 Para el **IRPF** que finalizó 2020 con incremento en su recaudación, se estima un crecimiento por debajo de la actividad económica, disminuyendo su peso sobre el PIB en una décima. Tras meses de crecimiento impulsado por las retenciones de las AA.PP., en abril se aprecia la recuperación de los ingresos por salarios privados, actividades económicas y pagos fraccionados que crecen en su conjunto un 3,4% respecto al mismo periodo de 2019.

**Evolución IRPF Caja (% PIB)**



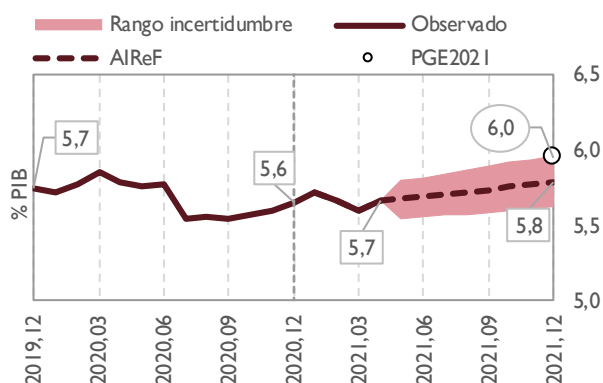
2 La AIREF prevé que el **IS** incrementará su peso sobre el PIB 4 décimas hasta situarse en el 1,8%. Se incrementa una décima la previsión respecto al último informe por la incorporación en los ingresos de abril del primer pago fraccionado de 2021 que, además de registrar una notable recuperación respecto a la caída de 2020, incluye ingresos excepcionales por una operación de fusión, aumentando la recaudación un 21,3% respecto a abril de 2019.

**Evolución IS Caja (% PIB)**



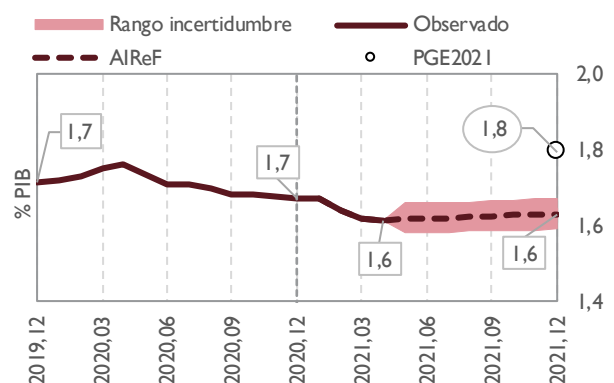
3 Para el **IVA** se prevé un incremento de su peso sobre el PIB de 2 décimas hasta alcanzar el 5,8%. Tras la caída de los ingresos del primer trimestre, afectado tanto por las restricciones de movilidad como por la tormenta Filomena, en abril aumentan un 20% respecto del mismo mes de 2020. Aunque aún se mantienen por debajo de 2019, los datos mejor de lo esperado refuerzan la recuperación prevista, situándola una décima por encima del informe anterior.

**Evolución IVA Caja (% PIB)**



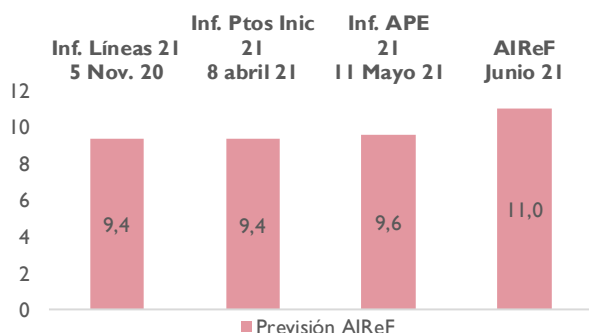
4 Para los **IIIE** se espera un crecimiento menor que el de la actividad económica, manteniendo su peso sobre el PIB en un 1,6%. En abril registran de nuevo niveles similares a los de 2019 como consecuencia de la recuperación del impuesto sobre Hidrocarburos, muy afectado durante los meses precedentes por las restricciones de movilidad.

**Evolución IIIE Caja (% PIB)**



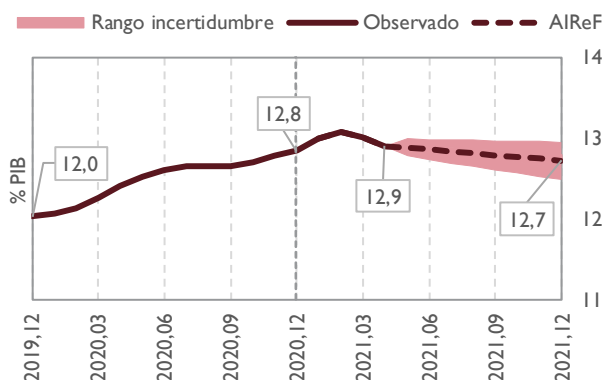
5 Tras la incorporación de la información tributaria hasta abril, la AIReF revisa su previsión de ingresos en términos de contabilidad nacional y estima un crecimiento del 11% al cierre de año, más de un punto por encima del informe de mayo, principalmente por el IS y el IVA.

**Actualización previsión Ingresos tributarios de régimen común CN (% variación)**



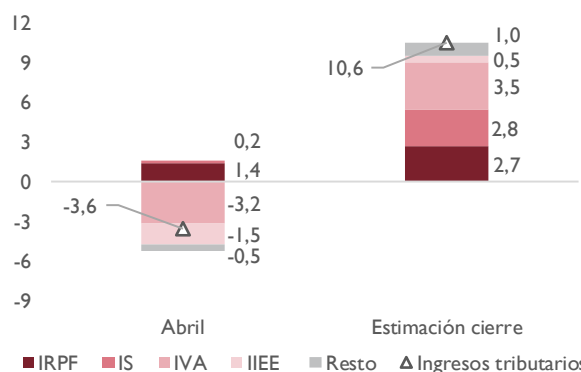
7 Las cotizaciones de los Fondos de la Seguridad Social se reducen a lo largo del año hasta alcanzar un peso de 12,7 puntos de PIB. La mejor evolución de la economía que se espera para el 2021 implica una reducción de su peso sobre PIB, a pesar de la buena evolución del empleo y de las subvenciones por exoneraciones, que se espera que duren hasta finales de año.

**Cotizaciones Sociales de los FSS (% PIB)**



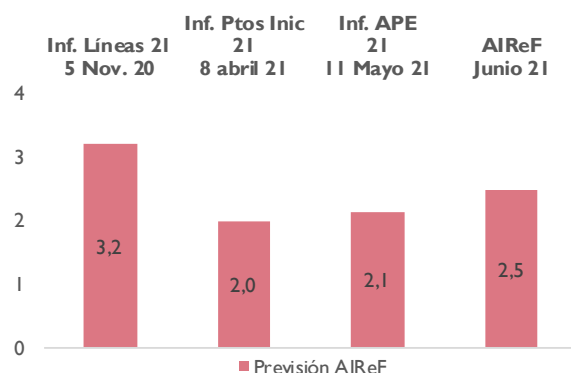
6 Los ingresos tributarios de doce meses acumulados hasta abril descienden un 3,6%, por incluir los ingresos mensuales desde mayo de 2020, afectados por la pandemia. Ya se refleja una aportación positiva del IRPF y del IS, mientras que el resto de las figuras tributarias revertirán su evolución hasta alcanzar un crecimiento conjunto del 10,6% al cierre de 2021, siendo el IVA el impuesto que más contribuirá a la recuperación.

**Contribuciones al cambio AIReF Caja (% variación)**



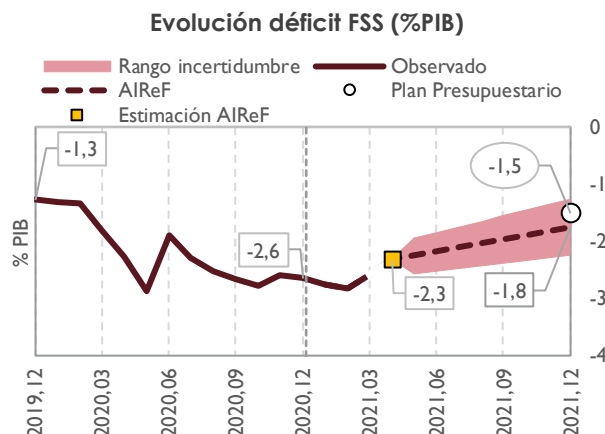
8 La AIReF espera que las cotizaciones del total de las AAPP crezcan a lo largo del año a un ritmo mayor que el estimado en el último informe. El cambio es debido a que el RDL 11/2021, que prolonga los ERTe y las prestaciones por cese de actividad a autónomos hasta septiembre, es más generoso con las exoneraciones que lo estimado por la AIReF en su informe.

**Actualización previsión Cotizaciones Sociales del total de las AAPP (% variación)**



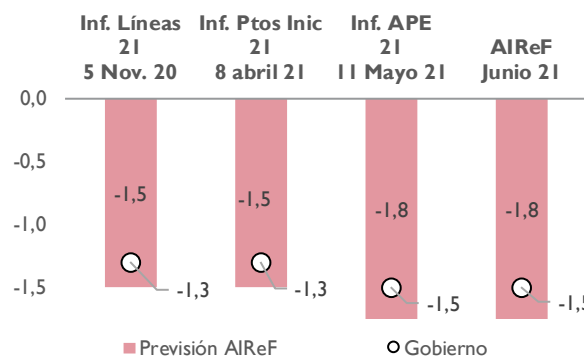
## Fondos de la Seguridad Social

1 La AIReF estima un déficit de los FSS del 1,8% del PIB. Se espera una caída del peso tanto de los recursos como de los empleos, pero estos últimos en mayor magnitud por lo que se prevé una mejora del saldo respecto al de 2020.

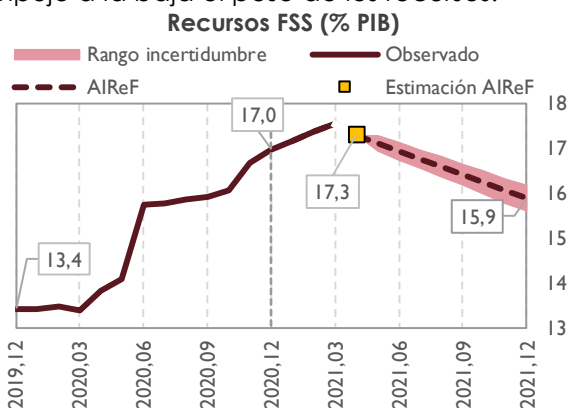


2 El saldo mantiene su previsión respecto al proyectado en el anterior informe. El cambio en la estimación del coste de las exoneraciones aumenta tanto los gastos como los ingresos casi en igual medida, con lo que el déficit no se ve afectado.

**Actualización déficit estimado FSS (% PIB) (AIReF)**

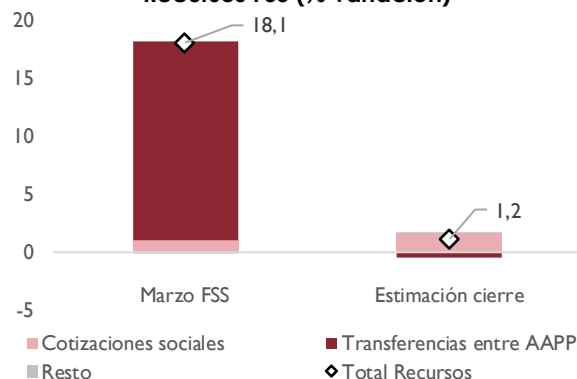


3 El peso de los recursos aumentó en marzo por un comportamiento muy positivo de las cotizaciones que crecen un 3,7% respecto al acumulado en marzo del año pasado, y por el mayor nivel de transferencias de la AC respecto a las que había antes de la crisis. A lo largo del año se espera que la mejora de la actividad empuje a la baja el peso de los recursos.

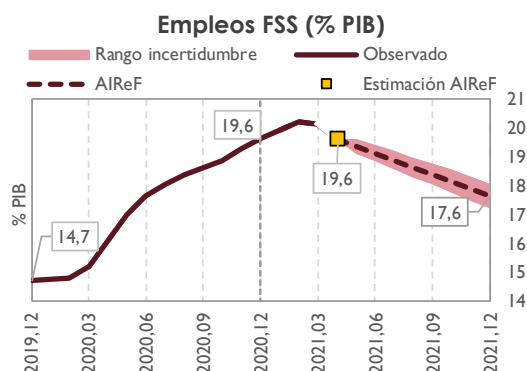


4 Los datos conocidos acumulados de los últimos doce meses de CN aún muestran un resultado muy similar al del cierre de 2020, ya que aún no captan que las transferencias se van a mantener casi idénticas respecto a 2020, en vez del aumento que tuvieron respecto a 2019.

**Recursos FSS (% variación)**

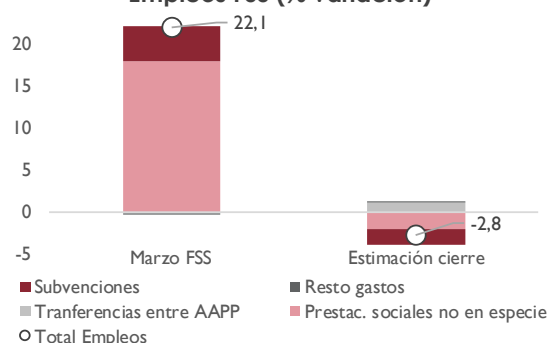


5 Se espera que la evolución de los empleos cambie de sentido tanto por el efecto denominador como por una reducción de las prestaciones sociales en efectivo asociadas a las medidas COVID-19.



6 Los datos acumulados de los últimos doce meses siguen reflejando lo ocurrido en 2020 y no lo esperado para 2021. Se espera una reducción de los empleos en nivel, por la reducción de las prestaciones sociales en efectivo y de las subvenciones por la mejora de la actividad.

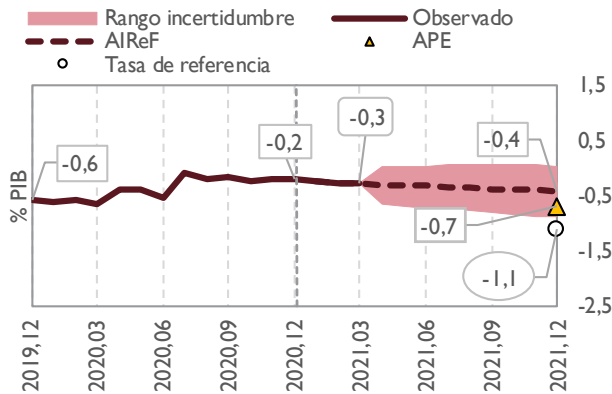
**Empleos FSS (% variación)**



## Comunidades Autónomas

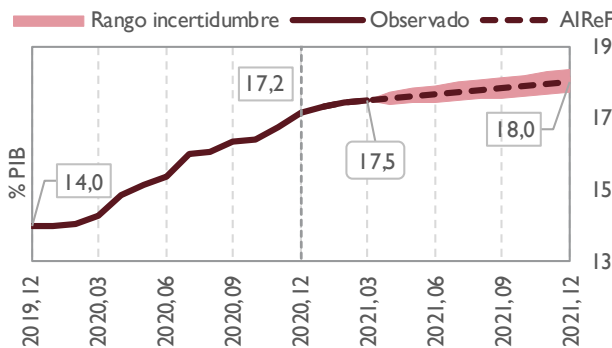
1 La AIReF sigue previendo un déficit del 0,4% del PIB para las CCAA, aumentando ligeramente el impacto COVID, cerca del 0,9% del PIB (1,5% con ayudas a empresas) y la cobertura estimada del mismo por fondos REACT y transferencias del Estado.

Evolución déficit CCAA (% PIB)



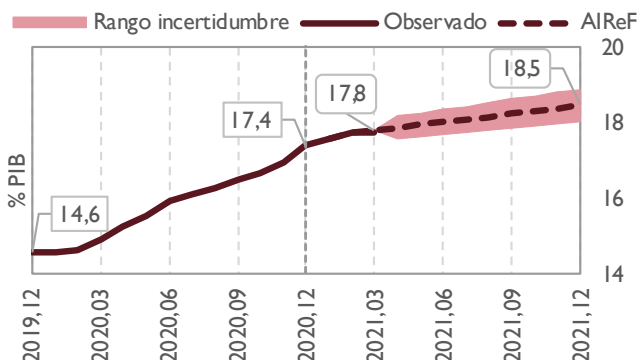
3 Los recursos autonómicos crecerían a lo largo del año por fondos PRTR y ayudas directas a empresas, hasta el 18% del PIB. Sin estos recursos, mantendrían un nivel similar al del año anterior, cayendo hasta el 15,9% del PIB.

Recursos CCAA (% PIB)



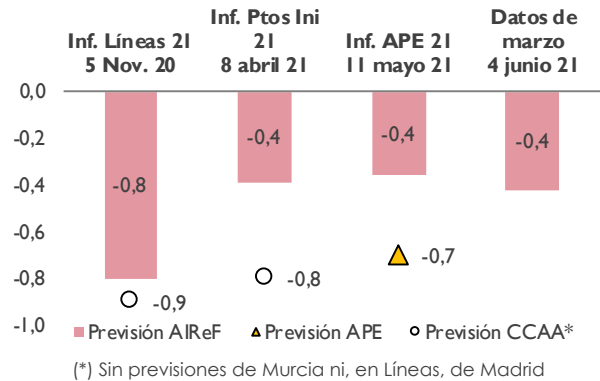
5 Los empleos alcanzarían al cierre el 18,5% del PIB incluyendo gastos financiados con ingresos afectados. Sin ellos, el crecimiento sería moderado, cayendo hasta el 16% del PIB.

Empleos CCAA (% PIB)



2 Las previsiones se mantienen respecto del informe de la APE con un ligero empeoramiento derivado del gasto registrado hasta marzo, principalmente en remuneración de asalariados, y la información sobre medidas COVID adoptadas.

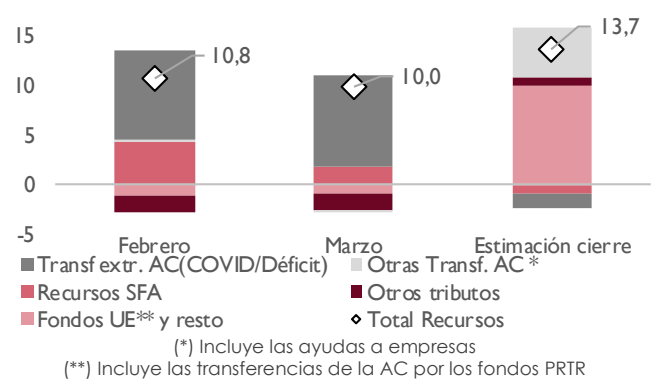
Actualización déficit estimado CCAA (% PIB) (AIReF)



(\*) Sin previsiones de Murcia ni, en Líneas, de Madrid

4 En los últimos 12 meses el crecimiento de los recursos se ha sustentado en las transferencias no condicionadas de la AGE. Al cierre se prevé que el aumento se sustente principalmente en los fondos del PRTR y las ayudas a empresas.

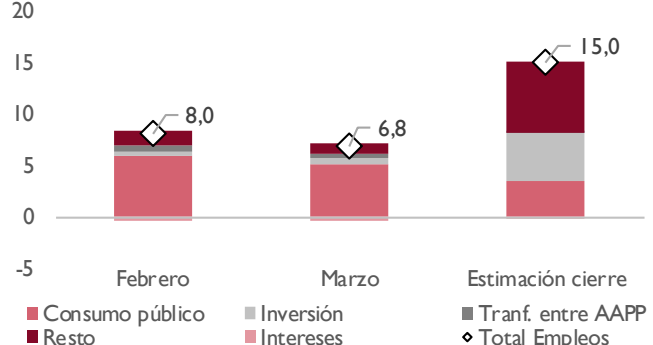
Recursos CCAA (% variación)



(\*) Incluye las ayudas a empresas  
(\*\*) Incluye las transferencias de la AC por los fondos PRTR

6 El incremento de los empleos al cierre se concentrará en gastos e inversiones a financiar con fondos NGEU y ayudas directas a empresas, perdiendo peso el consumo público.

Empleos CCAA (% variación)



## Nota metodológica

- o Las proyecciones de la AIR<sup>e</sup>F se actualizan mensualmente incorporando los últimos datos publicados en sus modelos de previsión para impuestos, cotizaciones, prestaciones por desempleo, pensiones e intereses. Asimismo, se incorpora aquella información relevante, anunciada y aprobada, que pueda repercutir al cierre del ejercicio.
- o Se tienen en cuenta los últimos datos publicados por la IGAE en términos de Contabilidad Nacional, así como otras estadísticas mensuales como la ejecución presupuestaria de los diferentes subsectores (Administración General del Estado, Sistema de la Seguridad Social, SEPE, FOGASA y CC.AA.), información mensual de recaudación tributaria procedente de la AEAT, nómina de pensiones (Base de datos de eSTADISS) y estadística de prestaciones por desempleo.
- o Los gráficos incluidos se expresan en términos anualizados, es decir, como suma de los últimos doce meses. La serie expresa el flujo de lo sucedido o previsto de los últimos 12 meses hasta el mes de referencia, por lo que el dato en diciembre coincide con el dato anual.
- o Debido a la crisis sanitaria el patrón mensual de recursos y empleos ha quedado modificado bruscamente provocando una gran incertidumbre respecto al reparto temporal de los flujos. La AIR<sup>e</sup>F en estas fichas no pretende estimar una mensualización de un total, sino que se focaliza hacia lo que considera relevante: el flujo a lo largo de todo el año 2021 incidiendo en cómo la información mensual, o nuevos anuncios, provocan un cambio en su propia estimación.
- o Dado que en el subsector local no se publican datos mensuales, la consolidación del total de AA.PP., se ha estimado teniendo en cuenta la mensualización de los pagos por transferencias del Estado a las CCLL del sistema de financiación y los pagos de las Diputaciones Forales a la AGE por el cupo y a la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- o El Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 solicitó la activación de la cláusula de escape prevista en la LOEPSF que, previo informe de la AIR<sup>e</sup>F, fue aprobada por el Congreso el pasado 20 de octubre. La activación de esta cláusula de escape como consecuencia de la situación de emergencia extraordinaria derivada de la pandemia supone, al igual que pasó en 2020, dejar sin efecto las reglas fiscales para 2021.
- o No obstante, se han tenido en cuenta las previsiones de déficit recogidas por el Gobierno en la actualización del programa de estabilidad 2021-2024 remitido a Bruselas el 30 de abril. En este documento se prevé un déficit para el conjunto de las AA.PP. del 8,4% del PIB con el consiguiente desglose por subsectores: para la Administración Central (AC) del 6,3% del PIB, para los Fondos de la Seguridad Social (FSS) del 1,5% del PIB, para las Comunidades Autónomas (CCAA) del 0,7% del PIB y para las Corporaciones Locales (CC.LL.) de equilibrio presupuestario. Estas previsiones son meras referencias y no constituyen una limitación al déficit, por lo que su incumplimiento no conlleva la aplicación de las medidas correctoras de la LOEPSF.
- o El rango de incertidumbre de la AIR<sup>e</sup>F se estima a partir de un modelo VAR con dos retardos que incluye las series desestacionalizadas de recursos (o ingresos) y empleos del subsector, PIB nominal, deuda del subsector sobre PIB y tipos de interés a diez años. A partir de ese modelo se realizan simulaciones de Montecarlo. El resultado de estas simulaciones se ordena en percentiles, y a partir de ellos se obtienen las bandas. El rango de incertidumbre del saldo se obtiene como la diferencia entre los recursos y empleos correspondientes.
- o En el Informe de AIR<sup>e</sup>F sobre la ejecución presupuestaria, deuda pública y regla de gasto 2020, de fecha 15 de julio de 2020, se dispone de un anexo con las principales abreviaturas y acrónimos utilizados.